

Guayaquil., Marzo 30 del 2017

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE VITDALIA S.A.

Ciudad.-

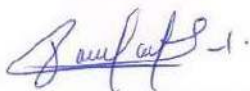
1.- He examinado los balance de Vitdalia S.A al 31 de Diciembre del 2015 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía . Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estado financieros.

2.- Mi examen se efectuó de acuerdo a las normas ecuatoriana de contabilidad , no existen movimientos contables significativos ya que la compañía en el periodo transcurrido se encuentra en proceso de disolución.

3.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presenta razonablemente la situación de VITDALIA S.A. al 31 de Diciembre del 2015

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.

Atentamente



CPA. JANETH MERCEDES MUÑOZ ARREAGA
COMISARIO